

## Reunión de Consejo de Departamento de Informática Sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2018

En Almería, siendo las 11:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen en Sala de Grados del Edificio CITE III, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

- Ayala Palenzuela, Rosa María
- Berenguel Soria, Manuel
- Bosch Arán, Alfonso
- Corral Liria, Antonio Leopoldo
- Flores Parra, Isabel María
- González Casado, Leocadio
- Guillén Rojas, Francisco
- Guirado Clavijo, Rafael
- Iribarne Martínez, Luis Fernando
- Martín Garzón, Gracia Ester
- Martínez Masegosa, Irene
- Martínez Ortigosa, Pilar
- Medina López, Cristóbal
- Padilla Soriano, Nicolás
- Piedra Fernández, José Antonio
- Sanjuan Estrada, Juan
- Torres Arriaza, José Antonio

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

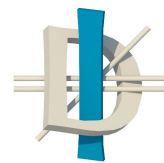
- Álvarez Bermejo, José Antonio
- Bienvenido Bárcena, José Fernando (baja médica)
- Cañadas Martínez, José Joaquín
- Fuentes Angulo, Jose Carlos
- Gil Montoya, Consolación
- Guil Reyes, Francisco
- Martinez Durban, María Mercedes
- Moreno Úbeda, José Carlos
- Puertas Martín, Savíns
- Roca Piera, Javier
- Rodríguez Baeza, Juan Antonio
- Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
- Rodríguez Ruiz, Víctor

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	24/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==	PÁGINA 1/5



V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==



- Sánchez Molina, Jorge Antonio
- Torres Gil, Manuel

Se trata el orden del día establecido:

### 1.- Informe del director.

El director comienza felicitando a los profesores Leocadio González Casado, Pilar Martínez Ortigosa y Gracia Ester Martín Garzón por aprobar las respectivas plazas de Catedrático de Universidad, así como los profesores José Antonio Álvarez Bermejo, Juana López Redondo y José Domingo Álvarez Hervás por aprobar las respectivas plazas de Profesor Titular de Universidad. Continúa, informando los siguientes puntos:

1.- Resolución de la comisión para la segunda revisión: El pasado 5 de julio se reunió la comisión (Prof. José Andrés Moreno Ruiz, Prof. José Antonio Piedra Fernández, Prof. José Antonio Torres Arriaza y D. Razvan Andrei Lismanu) para realizar la segunda revisión de los alumnos D. Arturo Segura Gómez y D. Miguel Angel Escribano Belmonte en la asignatura Tratamiento digital de imágenes. La resolución de la comisión se encuentra disponible en la plataforma Alfresco y se ha comunicado por correo postal con acuse de recibo y correo electrónico a los respectivos alumnos.

2.- Campus Tecnológico para chicas: Del 9 al 13 de Julio se ha realizado de 9:30 a 14:00 en el laboratorio 2.02 del Departamento distintos talleres a 35 chicas de 2º y 4º de ESO seleccionadas con una calificación 8.0 puntos. Las alumnas no admitidas en el proceso de selección pudieron asistir a una sesión concentrada el 12 de Julio de 15:00 a 20:00. Desde la dirección del Departamento felicita a la coordinadora Prof. Consolación Gil Montoya, extensible a las monitoras D<sup>a</sup>. Remedios Fernández, D<sup>a</sup>. Violeta Sáez, D<sup>a</sup>. Roxana F. Marinca y D<sup>a</sup>. Ángeles Hoyo Sánchez, así como al técnico de laboratorio D. Pedro Madrid. Este evento ha sido posible gracias a la organización de la Delegación de Igualdad, Escuela Superior de Ingeniería y el Departamento de Informática.

3.- Becas de colaboración del Departamento: El director informa que en breve saldrá publicada la nueva convocatoria de becas de colaboración para Departamentos, donde se ofertarán 2 becas para el Departamento de Informática. Estas becas están destinadas a alumnos de grado que hayan superado 180 créditos y estén matriculados en el curso 2018/19 del resto de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	24/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==	PÁGINA 2/5



V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==

créditos pendientes para la obtención del título, y a alumnos de máster que estén matriculados de todos los créditos del primer curso. Según la convocatoria anterior, el alumno debe tener una calificación media igual o superior a 7,25 puntos. Cada una de estas becas tuvo una dotación de 2.000 €.

A espera de conocer las condiciones de la nueva convocatoria, se recuerda que el alumno debe presentar un proyecto de colaboración para que sea valorado en el próximo Consejo de Departamento a mediados de Septiembre. Se anima al profesorado a dar la máxima difusión a esta convocatoria de becas.

## 2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 04/07/2018.

El director informa brevemente del contenido del acta de la sesión anterior. La documentación se encuentra disponible en la plataforma Alfresco. Se aprueba por asentimiento.

## 3.- Aprobación, si procede, de la memoria del Departamento para el curso académico 2017/18.

Se informa brevemente de la memoria del Departamento para el curso 2017/18 formada por:

- Proyectos de investigación financiados: 5 internacionales, 7 nacionales, 4 redes de investigación y 2 proyectos de excelencia de la Junta de Andalucía.
- Tesis doctorales defendidas: 4
- Docencia impartida en 16 másteres y 1 programa de doctorado, 2 diplomaturas/licenciaturas/ingenierías y 8 grados.
- Organización: 3 congresos y 9 jornadas de divulgación.
- Los miembros participan en 11 grupos de investigación.
- Publicaciones: 47 revistas, 4 capítulos de libro, 49 congresos internacionales, 29 congresos nacionales.
- 6 estancias de investigación y 1 profesores visitantes.
- 7 premios y reconocimientos.

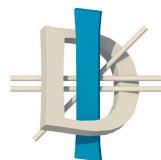
Se aprueba por asentimiento la memoria del Departamento.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	24/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==	PÁGINA 3/5



V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==



#### 4.- Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas adscritas al Departamento para el curso académico 2018/2019.

Se informa que el Servicio de Ordenación Docente ha informado que se han validado todas las guías docentes de las asignaturas adscritas al Departamento, excepto las siguientes dos asignaturas del Grado en Ingeniería Informática:

- Sistemas operativos (Prof. responsable Nicolás Padilla Soriano)
- Negocio electrónico (Prof. responsable José Antonio Torres Arriaza)

En este punto, el Director cede el turno de palabra a los respectivos profesores responsables de las asignaturas afectadas, así como al coordinador de la titulación.

El profesor responsable de Sistemas Operativos, Nicolás Padilla, comunica que ya ha sido cerrada la guía docente siguiendo las indicaciones del coordinador de la titulación.

El profesor responsable de Negocio Electrónico, José Antonio Torres, informa al Consejo de Departamento que ha interpuesto un recurso de alzada al Rector al no haber sido admitida dicha asignatura como multimodal, y que ha querido reflejar tal circunstancia en la guía docente para conocimiento de los alumnos, por lo que no ha sido validada por el coordinador de la titulación.

Según se establece en la normativa de organización y reguladora de la función coordinadora de los títulos de grado y máster de la Universidad de Almería (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2016) únicamente se podrán aprobar las guías docentes cerradas y validadas por el coordinador de la titulación. De tal forma, que aquellas guías docentes no aprobadas, no podrán ser publicadas en la web de la Universidad.

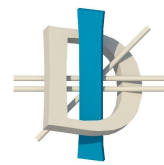
En este sentido, se informa que el primer indicador básico del contrato programa del Departamento para el presupuesto establece que al menos 95% de las guías docentes de las asignaturas adscritas al Departamento deberán de publicarse en la web en plazo, por lo que en este sentido se cumple el contrato programa.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	24/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==	PÁGINA 4/5



V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==



Se aprueban por asentimiento las guías docentes validadas por los respectivos coordinadores de la titulaciones, posponiendo la aprobación de la guía docente de la asignatura Negocio electrónico para el próximo Consejo de Departamento.

**5.- Ruegos y preguntas.**

No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:30 h del día 23 de julio de 2018, de todo lo cual doy fe como secretaria.

La Secretaria del Departamento

Irene Martínez Masegosa

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==>

FIRMADO POR	IRENE MARTINEZ MASEGOSA	FECHA	24/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==	PÁGINA 5/5



V0MXMqC1Rjw7py76nHKFOQ==